

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO CONFEDERAL DE LA CS DE CCOO Madrid, 9 de febrero de 2010

El Consejo Confederal de CCOO se ha reunido para valorar los elementos esenciales que marcan la situación presente: plan de austeridad, medidas promovidas por el Gobierno para la reforma de las pensiones, apertura del diálogo social en materia de empleo y el principio de acuerdo con las organizaciones empresariales sobre empleo y negociación colectiva para los próximos tres años y ha acordado:

1.- Reafirmar la propuesta de Pacto de Estado por la economía, el empleo y la cohesión social que viene promoviendo CCOO desde el inicio de la presente crisis y que persigue actuar para proteger a las personas que más la están sufriendo, reanimar la actividad económica y favorecer el cambio de patrón de crecimiento.

2.- Rechazar la actual configuración del plan de austeridad recientemente aprobado por el Gobierno por lo que supone de reducción de la inversión pública para dinamizar la economía en un momento en que la inversión privada se encuentra retenida. Una medida de estas características solo puede suponer más desempleo. Al mismo tiempo, critica que el Gobierno haya centrado su actuación en la reducción del gasto sin explorar las posibilidades que ofrece actuar sobre los ingresos, en este sentido recordamos que CCOO ya adelantó ante el debate presupuestario que era indispensable acometer una revisión en profundidad del sistema fiscal empezando por luchar, con recursos y determinación política, contra el fraude fiscal. Igualmente el Consejo Confederal de CCOO exigirá el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en materia de empleo y salarios en la Función Pública. Por último, para Comisiones Obreras no deja de ser un contrasentido el haber aprobado unos PGE para el 2010 y un mes más tarde enmendar los mismos de manera tan radical.

3.- Reiterar el rechazo a la extensión de la edad de jubilación a los 67 años que promueve el Gobierno así como nuestro compromiso, demostrado en todas las ocasiones en las que ha sido necesario, con la viabilidad futura de nuestro sistema público de pensiones.

El Consejo Confederal ratifica la estrategia de información y movilización que se inició el pasado 4 de febrero en la multitudinaria asamblea de delegados y delegadas celebrada en Madrid y que se expresará en forma de manifestaciones unitarias con la UGT en las capitales de provincia en la semana del 22 y 26 de febrero.

4.- Participar activamente en la mesa de diálogo social tripartito sobre empleo que se dinamizará en torno a los acuerdos alcanzados en la Comisión de Seguimiento del diálogo social del pasado 20 de enero y sobre la que el Gobierno presentó el viernes 5 mayores precisiones. En este sentido reitera la voluntad de CCOO de favorecer un acuerdo lo antes posible ya que la situación del desempleo y la economía así lo exige.



5.- Suscribir el acuerdo que sobre salarios, beneficios empresariales y empleo se ha venido negociando con las organizaciones empresariales ya que el mismo puede favorecer la negociación colectiva en sectores y empresas a lo largo de los años en los que previsiblemente se desenvuelva la actual coyuntura de crisis económica y porque sin duda enviará un mensaje de confianza ante la situación tan adversa por la que atravesamos.